

**FORMATO DE INFORME**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE  
PADUA LA PLATA HUILA  
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O  
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Fecha:** 05/11/2024**Código:** MDE-GPDI-GD-F-004**Versión:** 03**Página:** 1 de 9

<b>FECHA:</b>	2/05/2025
<b>ACTIVIDAD:</b>	Cierre Riesgos Institucionales Vigencia 2024, actualización para la matriz 2025
<b>PROCESO VINCULADO:</b>	Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>RESPONSABLE:</b>	Angelica María Losada
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar un informe de los riesgos en SST que hacen parte del mapa de riesgos institucionales que se materializaron en el 2024, nombrar las medidas preventivas que se implementaron para minimizarlos. Proyectar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo para el año 2024.

## INTRODUCCION

Es importante incluir los riesgos mas relevantes en SST, dentro la matriz de riesgos institucionales, esto permite garantizar un mejor entorno laboral, la SST no solo busca prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales, sino que también contribuye a la sostenibilidad organizacional, el cumplimiento normativo y la mejora del bienestar de los colaboradores.

Una gestión efectiva de los riesgos laborales permite identificar, evaluar y controlar posibles peligros que puedan afectar la integridad física y mental de los colaboradores, Minimiza los gastos asociados a accidentes laborales, como indemnizaciones, incapacidades, promueve un entorno de trabajo más seguro y saludable, la intervención de los riesgos demuestra el compromiso de la empresa con el bienestar de todo su tipo de contratación.

El presente informe permite identificar el por qué se materializo el RIESGO BIOLÓGICO en el año 2024 y a su vez se dejar proyectado los riesgos desde seguridad y salud en el trabajo para el 2025.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
		<b>Versión:</b> 03
		<b>Página:</b> 2 de 9

## ALCANCE

El presente informe brinda una información detallada del riesgo biológico que se dejó proyectado en el mapa de riesgos institucional para el 2024, el cual tiene una alta probabilidad de materializarse en todas las áreas de la institución, especialmente en los servicios asistenciales.

Se dejarán proyectados los riesgos en SST para el año 2025 con alcance a todos los colaboradores de los diferentes servicios.

Incluir los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dentro de la matriz de riesgos institucionales amplía el alcance de la gestión preventiva y fortalece la seguridad organizacional. Al integrarlos, la institución no solo cumple con la normativa vigente en SST, sino que también optimiza sus procesos y protege la salud de los colaboradores.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	Fecha: 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
		Versión: 03
		Página: 3 de 9

### RIESGO PROYECTADO PARA 2024 EN SST

No.	RIESGO	CAUSA DEL RIESGO	EFECTO DEL RIESGO	EXISTEN CONTROL ES		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEVERIDAD	FRECUENCIA	DETECCIÓN	NIVEL DE CRITICIDAD	ACCIONES PREVENTIVAS O DE MEJORA
				SI	NO						
3	<b>RIESGO BIOLÓGICO</b>	Incumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos en la Institución.	Accidentes laborales de riesgo biológico. Contagio por virus o bacterias que generen enfermedades laborales o comunes.	X		Existen controles que no funcionan de manera eficientes, falta la implementación de sanciones a los trabajadores que la incumplan. Falta apoyo de los líderes de los diferentes procesos.	AVERSON 5	CASI SEGURO 5	CORRECTA 5	125	<ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Socializar e informar por escrito</b> las falencias que se identifican en las diferentes áreas con relación al incumplimiento de las normas de bioseguridad</li> <li>* Capacitar a los colaboradores de las diferentes áreas sobre temas bioseguridad.</li> </ul>

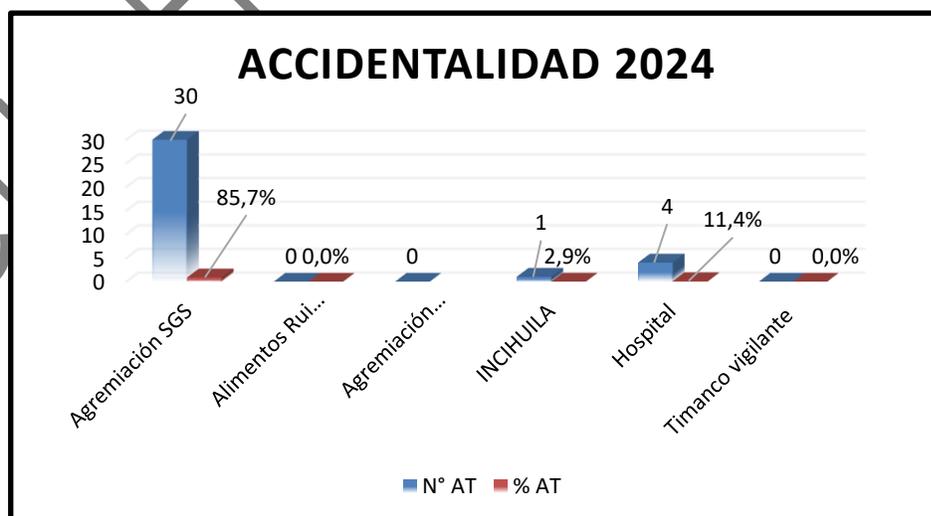
## COMO SE MATERIALIZO EL RIESGO

- ♥ Incumplimiento a los protocolos de bioseguridad y a la circular numero 003 de 2024 emitida por el gerente donde se especifica los EPP que se debe utilizar en cada servicio.
- ♥ Se evidencia en las rondas de seguridad que el personal asistencial especialmente los médicos y especialistas NO utiliza los EPP, se informó por escrito a la agremiación y en los comités de seguridad al paciente, pero las falencias continúan.
- ♥ No se ve la implementación de planes de mejorar para disminuir el riesgo.
- ♥ Accidentalidad alta por riesgo biológico.

## SEGUIMIENTO ACCIDENTALIDAD

Se llevo el registro estadístico de los accidentes de trabajo que ocurren, se brinda acompañamiento en el proceso de reporte de cada accidente independientemente el tipo de vinculación.

EMPRESAS	N° AT	% AT
<b>Agremiación SGS</b>	30	85,7%
<b>Alimentos Rui Señor</b>	0	0
<b>Agremiación Integridad Humana</b>	No brindo información	0
<b>INCIHUILA</b>	1	2,9%
<b>HDSP</b>	4	11,4%
<b>Timanco vigilante</b>	0	0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>



## FORMATO DE INFORME

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE  
PADUA LA PLATA HUILA  
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O  
DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024

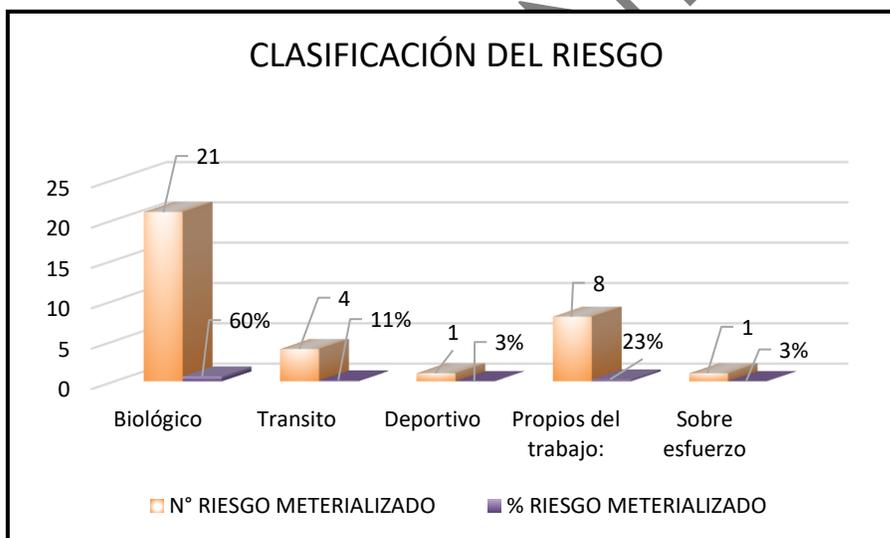
Código: MDE-GPDI-GD-F-004

Versión: 03

Página: 5 de 9

**ANLISIS ESTADISTICO:** Durante el periodo correspondiente entre el mes de enero – diciembre de 2024 se presentaron 35 accidentes, EL 85,7% pertenecen a los colaboradores de la agremiación sindicato de gremios de la salud, el 2,9% la empresa de incihuila y el 11,4% pertenecen al hospital.

CLASIFICACION DEL RIESGO MATERIALIZADO		
TIPO DE RIESGO	Nº RIESGO METERIALIZADO	% RIESGO METERIALIZADO
<b>Biológico</b>	21	60%
<b>Transito</b>	4	11%
<b>Deportivo</b>	1	3%
<b>Propios del trabajo:</b>	8	23%
<b>Sobre esfuerzo</b>	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>



**ANLISIS ESTADISTICO:** Se identifico que los riesgos que se mas se materializaron fueron biológico 60%, transito 11%, deportivos 3%, propios del trabajo 23% y sobre esfuerzo un 3%.

Este análisis permite priorizar las medidas preventivas y correctivas, enfocándose principalmente en los riesgos biológicos, seguidos de los riesgos propios del trabajo y de tránsito, para minimizar el impacto en la seguridad y salud de los trabajadores, la agremiación debe implementar estrategias que permita disminuir la accidentalidad.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
		<b>Versión:</b> 03
		<b>Página:</b> 6 de 9

## ACCIONES QUE SE IMPLEMETARON

1. Se envió a la secretaria municipal la base de datos para gestionar la vacuna de la influenza 2024, se brindó apoyo a IAMII para que se realizara el proceso de vacunación.
2. Se evidencia que el 90% de la institución esta vacunado para covid 19, es exigencia al personal nuevo solicitar el carné de vacunación.
3. Se realizaron inspecciones de elementos de protección personal donde se verifica el uso correcto de los mismos, las falencias encontradas se envían mediante oficio a la agremiación para que implemente las acciones de mejora correspondiente.
4. Se realizaron capacitaciones en los diferentes servicios sobre:
5. Se proyecto una circular y se firmo por el gerente, se socializo por todos los servicios.
6. Se enviaron informes mediante correos electronicos a las agremiaciones informando que el personal no cumple con las normas de bioseguridad, no se obtuvo respuesta.

- ✦ Técnicas para el lavado de manos
- ✦ Manejo de residuos hospitalarios
- ✦ Normas de bioseguridad sector salud
- ✦ Qué hacer cuando se materializa un AT por pinchazo con aguja
- ✦ Uso correcto de elementos de protección personal

## Conclusión

El riesgo biológico por accidente de trabajo se materializo a pesar de las medidas preventivas implementadas, la mayoría de los accidentes fueron por actos inseguros, de los accidentes reportados hasta el momento ninguno ha presentado gravedad en su diagnóstico, algunos se encuentran en seguimiento.

Las agremiaciones deben tomar las medidas pertinentes con relación al incumplimiento de las normas de bioseguridad que establece la institución, se debe tomar con seriedad y responsabilidad las recomendaciones que se emiten desde el área de SST de acuerdo a los resultados de la inspecciones de EPP.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>		Fecha: 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
			Versión: 03
			Página: 7 de 9

### RIESGOS PROYECTADOS PARA EL 2025 EN SST

No.	RIESGO	CAUSA DEL RIESGO	EFECTO DEL RIESGO	EXISTEN CONTROLES		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEVERIDAD	FRECUENCIA	DETENCIÓN	NIVEL DE CRITICIDAD	ACCIONES PREVENTIVAS O DE MEJORA
				SI	NO						
1	<b>RIESGO BIOLÓGICO</b>	Incumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos en la Institución.	Accidentes laborales de riesgo biológico.  Contagio por virus o bacterias que generen enfermedades Laborales o comunes.	X		Existen controles que no funcionan de manera eficientes, falta la implementación de sanciones a los trabajadores que la incumplan. Falta apoyo de los líderes de los diferentes procesos.	AVERSON 5	CASI SEGURO 5	CORRECTA 5	<b>125</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emitir un circular sobre el uso adecuado de los EPP, firmada por el gerente, se debe socializar al personal de los servicios asistenciales y coordinador de la agremiación.</li> <li>Realizar inspecciones de EPP, los hallazgos encontrados socializarlos a la agremiación correspondiente para que se tomen las medidas correctivas pertinente.</li> <li>Continuar con las Capacitaciones a los colaboradores de las diferentes áreas sobre temas bioseguridad.</li> <li>Actualizar el manual de bioseguridad, socializarlo e implementarlo.</li> </ul>

	<b>FORMATO DE INFORME</b>		Fecha: 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
			Versión: 03
			Página: 8 de 9

No.	RIESGO	CAUSA DEL RIESGO	EFECTO DEL RIESGO	EXISTEN CONTROLES		DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEVERIDAD	FRECUENCIA	DETENCIÓN	NIVEL DE CRITICIDAD	ACCIONES PREVENTIVAS O DE MEJORA
				SI	NO						
2	<b>INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD BASE DE LA SST DE TODA EMPRESA</b>	<p>Incumplimiento de los procesos en SST por parte de las empresas que prestan servicios Tercerizadas para el hospital.</p> <p>Cambios o ejecución de actividades que generan un riesgo para los trabajadores donde no se tiene en cuenta el área de SST para la identificación oportuna de los peligros y riesgos a los cuales se está expuesto para implementar medidas preventivas.</p> <p>Ingreso de personal que ingresa a la institución independientemente el tipo de contrato en sin que el certificado de afiliación sea presentado en el área de SST.</p>	<p>Sanciones y multas esblencadas por el ministerio de trabajo que van desde 1000 salarios mínimos mensuales vigentes.</p> <p>Demandas por parte trabajadores.</p> <p>Accidentes de trabajo, incumpliendo a la normatividad y desgastes administrativos.</p>	X		Existen controles, pero no son efectivos por que se presenta muchas falencias en el cumplimiento de la norma y el apoyo es muy mínimo por parte de los lideres de los diferentes procesos	AVERSON 5	CASI SEGURO 5	CORRECTA 5	125	<p>Crear el documento que contenga los lineamientos en SST para el contrato de proveedores.</p> <p>Socializarlo con la parte de contratación, gerencia y asesores jurídicos para su debida aprobación.</p> <p>Implementar el proceso y si se presentan falencias notificar por escrito a las áreas competentes para que se tomen las acciones pertinentes.</p>

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
		<b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 9 de 9



**ANGELICA MARIA LOSADA CHICUE**

Prestación de Servicios Profesionales en SG-SST/ Contratista.

DOCUMENTO CONTROLADO